

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección Jurídica

DECRETO N° 395

CHIGUAYANTE, 02 MAR 2011

VISTOS : El Decreto Alcaldicio N° 084 de 14 de enero de 2011, que aprueba Programa denominado "Campamentos recreativos escolares 2011", el contrato de fecha 24 de Febrero de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y don Luis Morales Luna, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifíquese Contrato a Honorarios de fecha 24 de Febrero de 2011 con don Luis Morales Luna.

2) Impútese el gasto a la cuenta 21.04.004/22.09/22.01/22.07

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
- ❖ Secretaria Municipal ✓
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ❖ Archivo Dirección Jurídica
- ❖ Dideco

TSN/LTS/olp.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 12:00
FIRMA: 02/03/11